

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2024/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

8 de enero de 2024

Duración:

Desde las 20:00 hasta las 20:45

Lugar:

Salon de Plenos

Presidida por:

PEDRO SUÑEN PARDO

Secretario:

Carlos Ventura Vela

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
18026866H	ALVARO ISIDRO AMADOR LACAMBRA	NO
18065777J	ANA BAYONA LATORRE	SÍ
73203749Q	ANA BELEN GONZALEZ CASAMAYOR	SÍ
73187249F	Alberto Lasheras Taira	SÍ
18011027A	CELIA ESTER BUISAC RAMON	SÍ
73074969J	Carlos Ventura Vela	SÍ
18039524A	Maria Jose Gavin Gavin	SÍ
17219257P	PEDRO SUÑEN PARDO	SÍ

Excusas de asistencia presentadas:

- ALVARO ISIDRO AMADOR LACAMBRA:
«Trabajo»



Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación de las actas de la sesiones anteriores (9/10; 8/11 y 28/11)

Vistas y analizadas, las Actas de las sesiones del 9 de Octubre de 2023, 8 de Noviembre de 2023 y 28 de Noviembre de 2023, y después que se considerara el error del acta de la sesión de 9 de Octubre de 2023, en el punto Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de DISTRIBUCIÓN DE AGUA, INCLUIDOS LOS DERECHOS DE ENGANCHE donde no constaba en el borrador de la misma la frase de :“El devengo será desde el 1 de febrero de cada año, hasta el 30 de junio de cada año. Y desde el 1 de julio hasta el 31 de enero del siguiente año”, una vez subsanado dicho error, estas fueron aprobadas por unanimidad.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

El Sr. Alcalde dio cuenta de los siguientes asuntos despachados por Alcaldía.:

La ausencia de asuntos que debatir y acordar en el pleno ordinario, es por la realización obligatoria del mismo, independiente de la existencia o no de asuntos que debatir.

Certamen de Cuentos

Se tiene en estudio crear un Certamen de Cuentos, que se denominará “Cuéntame un pueblo”, para los se están redactando sus bases y trataremos que su primera edición se pueda realizar en el 2024.

Subvención Reforestación

Se ha recibido, como cada año, una solicitud de propuesta para la reforestación de terrenos del término municipal, por parte del Departamento General de Gestión Forestal. Nuestra propuesta enviada fue en la zona desde Puyalcala al Pantano, Poligono 25 Parcela 309 Subparcela AM. Queda pendiente que sea seleccionada.

POS 2024



Este año se ha concedido en el POS 2024, un importe de subvención de 72.000 Euros, para 2 actuaciones.

Una de ellas va a ser la instalación de un Nuevo Parque Infantil en la Plaza de España, ya que el actual no cumple normativa de seguridad para los niños y la otra actuación va a ser de Reparación de Caminos.

Instalación Placas Fotovoltaicas en Almacén Veterinario

Se ha recibido solicitud de Licencia de Obras, realizada por por Mevet ,S.A., Almacén de Farmacia Veterinario, para la instalación de placas Fotovoltaicas para Autoconsumo, y esta se está tramitando.

Solicitud a Catastro de Planos y Listados actualizados.

Debido al tiempo que llevan realizados, y a su deterioro, se ha solicitado a la Oficina del Catastro, Planos y Listados por Titulares actualizados de Rustica, Digitales.

Subvención Leader 2024 y subvención para la instalación de Placas Fotovoltaicas en las instalaciones del Camping/Piscina.

Se está realizando estudios para la solicitud a Grupo LEADER de Monegros, de subvención para la instalación de Acumuladores de Electricidad en el Camping Municipal, donde se van a instalar Placa Fotovoltaicas.

Asimismo se ha publicado en el Bando Electrónico la Convocatoria de las Subvenciones, por si es de interés para los vecinos.

También se ha notificado la concesión de subvención para la instalación de Placas Fotovoltaicas en las instalaciones del Camping/Piscina, para autoconsumo, en el plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El importe de la subvención es de 9.600,50 Euros y el gasto a justificar sera de 12.074,89 euros.

Toros de Fuego

A raíz de la exigencia legal para que se pueda desarrollar la actividad en la Fiestas del Toro de Fuego, se está trabajando para constituir una Asociación sobre el Tema , o bien adherirse a una ya creada. Se cuenta ya con la persona que se encargará de la actividad.

Ordenanza fiscal prestación patrimonial no tributaria por usos urbanísticos en suelo no urbanizable

Se ha redactado una Ordenanza Patrimonial por los usos urbanísticos en suelo no urbanizable, que se someterá a la aprobación del Pleno en el mes de Febrero.



El Secretario explicó el funcionamiento de la misma, y las objeciones jurídicas que él considera a su aprobación, sin ser óbice para que la Corporación decida lo que considera oportuno.

SONDEOS ARQUEOLÓGICOS. Polígono 25 Parcela 309

Se informó sobre la autorización concedida al Gobierno de Aragón para la realización de los citados Sondeos, ya que hay un vecino que quiere instalar una explotación porcina en sus cercanías.

Contrato Vodafone 2023

Se informó de la firma del contrato de arrendamiento de la finca patrimonial, donde ahora está instalada la Antena de Vodafone, para un tiempo de 30 años, y por un precio de 25.000,00 euros.

Luces de Fachada Ayuntamiento

Gracias a la colaboración desinteresada de la firma PHILIPS, se van a instalar luces que iluminen la fachada del Ayuntamiento.

Solicitud de adelanto Subvención DUS5000

Se ha solicitado el adelanto, al IDEA, del 75 % de la Subvención concedida para el alumbrado público.

Telefónica por Postes en Plaza de España

Se ha incoado expediente de ejecución para la retirada de los Postes, sin servicio, de Telefónica que están localizados en la Plaza de España.

Cargador Vehículos eléctricos

Se esta intentando que la empresa adjudicataria del Cargador de Vehículos Eléctricos, que se encuentra en la localidad, lo ponga ya en funcionamiento, ya que si no se rescindirá el contrato por incumplimiento.

Solicitud de Concesión de aguas a la CHE

Se tramitó ante la Confederación Hidrográfica del Ebro la concesión de aguas a Alcubierre, aunque no han contestado.



Subvención Plan de Concertación Económica Municipal. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES 2023

Se notificó por parte de la Diputación Provincial de Huesca, la concesión de una subvención para MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES 2023, por importe de 30.395,67 euros, que se van a destinar a abonar la parte que le corresponde al Ayuntamiento por las obras de Cambio de Luminarias.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Antes de comenzar este apartado, el Sr. Alcalde, facilitó a la Oposición el Borrador de la Liquidación de las Fiestas de 2023, tal y como se había solicitado en el Pleno Ordinario anterior.

Relación aproximada de gastos e ingresos fiestas de Santa Ana 2023	
GASTOS	
ESPECTACULOS:	
Magia Negra Noch 00,30 a 4.45	5.203,00 €
Alaska On Tour 21 a 22 y 0,30 a 4	11.495,00 €
Fhoenis Musical 21 a 22 y 0,30 a 4	6.050,00 €
La Principal 21 a 22 y 0,30 a 4	8.470,00 €
La Fania Perfect 21 a 22 y 0,30 a 4	12.100,00 €
Disco Movil Ancora "Prefiestas"	650,00 €
Disco Movil Ancora "3 dias"	2.292,96 €
Café Concierto Mago Sicilia y Star Glam	1.210,00 €
Café Concierto Raul Cipres Cantante/Shoman	726,00 €
Jotas Aires Monegrinos	2.000,00 €
Misa Baturra, Grupo folcl."Castillo de Montoro"	650,00 €
Sociedad General de Autores	110,00 €
Oficina Conjunta de Recaudacion de Artistas y Productores	210,00 €
Campus acuatico en piscinas, 5 horas	1.269,40 €
Cuentacuentos infantil con Sandra Araguas (Subv.)	0,00 €
3 Hinchables Terrestres	880,00 €
Fiesta de Espuma	484,00 €



TOTAL ESPECTACULOS:	53.800,36 €
OTROS GASTOS	
Cena popular	2.602,00 €
Almuerzo popular MIGAS	480,00 €
Ronda de Peñas	890,00 €
Bandejas, Cubierto, Bols,Platos , etc..	300,00 €
Charanga Tardienta Ronda Peñas	968,00 €
Cafes Concierto	410,00 €
4 Recenas	801,00 €
Homenaje a nuestros mayores	1.108,00 €
TOTAL OTROS GASTOS	7.559,00 €
GRATIFICACIONES:	
Concurso Petanca	225,00 €
Concurso Disfraces Premios	225,00 €
Llevar Toros de Fuego	150,00 €
Llevar Cabezudos	100,00 €
Tiro de Soga	65,00 €
TOTAL GRATIFICACIONES:	765,00 €
PUBLICIDAD:	
Retransmision Pregon y Chupinazo TV Alto Aragon "Sin cargo"	- €
Publicidad Alto Aragon y Heraldo	395,00 €
Confeccion Programa de Fiestas (350)	1.330,00 €
Material publicitario	295,00 €
TOTAL PUBLICIDAD:	2.020,00 €
GASTOS PREPARACIÓN:	
Carpa Baile	5.265,00 €
Fernando Muño Luz Fiestas	500,00 €
TOTAL GASTOS PREPARACIÓN:	5.765,00 €



GASTOS DE FUEGOS ARTIFICIALES:	
Pirotecnia Oscense 4 Toros + Fin fiestas	2.030,00 €
TOTAL GASTOS DE FUEGOS ARTIFICIALES:	2.030,00 €
INGRESOS	
Aportaciones Vecinos	8.755,00 €
Venta bonos cena popular	2.602,00 €
Aportaciones programa de Fiestas	2.680,00 €
Recaudación bingos	480,00 €
Barra de la Plaza	420,00 €
Merchandising	40,00 €
TOTAL INGRESOS:	14.977,00 €
RESUMEN	
Total Gastos	71.939,36 €
Total Ingresos	14.977,00 €
APORTACION AYUNTAMIENTO	56.962,36 €

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. González Casamayor, realizó los siguientes RUEGOS

1.- El día 19 de octubre, el presidente de la DPH, visito Alcubierre en visita oficial, rogaríamos que cuando haya este tipo de visitas se cuente con toda la corporación

2.- Rogamos que, cuando conceda entrevistas a los medios de comunicación la Alcaldía, se ajuste a la realidad a la hora de realizar críticas hacia los anteriores concejales.

Por ejemplo la afirmación “La anterior Concejal de Festejos se cargó la Comisión”, cuando la propia Comisión, en la última reunión mantenida con ellos, dijeron que se disolvían por diferencias entre los miembros.



En cuanto al traspaso de poderes e información, se mandó por email, por parte de anteriores Concejales para que pudiera seguir trabajando igual, tal como ellos lo hubiéramos hecho: y afirma que “ni se le enseñó donde estaba el cajón de los lapiceros”. Incluso cuando, no habiendo tomado posesión, ya tuvo acceso al despacho de la alcaldía con toda la información.

3.- Ruegan que el Equipo de Gobierno asuma la competencia que tiene en cuanto a festejos y no lo deje todo en manos de la Asociación de mujeres y en la Comisión, siendo que ellos hacen su buen trabajo, pero debería de haber una persona de coordinación entre las 3 instituciones, para un mejor resultado de los actos y festejos.

Que se tenga en cuenta que, si se organizan actos, se deben de organizar para que la gente acuda y merecer la pena el gasto.

En la celebración de la Noche Vieja, fue cada uno por su lado, sin coordinación de actos para la noche y con una casi nula asistencia a la música contratada.

4.- Ruegan que cuando se hagan actividades en edificios municipales, es muy importante que las condiciones sean apropiadas para su desarrollo, es decir no estar a 8 grados durante 2 horas, ya que con anticipación se sabe que la caldera no funciona y se está en espera de su reparación, y las actividades siguen su curso.

Hay que buscar una alternativa para la óptimas condiciones de realización.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

